

# Ofrecen un servicio de orientación jurídica gratuita en Derecho de Familia

10/09/2024



Desde la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Congreso ofrecen a nivel social un proyecto de extensión que implica un servicio de orientación jurídica gratuito, vinculado al Derecho de Familia. Una de sus organizadoras, Silvina Tarantelli, dio a conocer algunos detalles en diálogo con nuestro diario y con FM Vos (94.5) sobre esta actividad que la próxima se realizará el 17 de septiembre.

Desde hace algunos años se desarrolla este programa de gran utilidad. “Es un proyecto de extensión de la universidad que hacemos con acuerdo del Colegio de Abogados y tenemos siempre contacto con ellos, y lo hacemos con la Dra. Virginia Pérez que es la otra profesora de la cátedra Derecho de Familia, y la verdad es que es un espacio muy bueno porque aparte de darle un servicio a la comunidad, es también un práctica”,

dijo Tarantelli y especificó: “Los alumnos de 5to año que ya han rendido la materia, hacen este tipo de prácticas donde la gente va, consulta, y ellos los orientan en todo lo que tiene que ver con el Derecho de Familia y a los lugares a donde pueden concurrir, en el caso de que tengan algún conflicto familiar”.

La docente destacó que esto tiene mucho que ver con que el Derecho de Familia es uno de los que más consultas genera. “Nosotras con la Dra. Pérez nos dedicamos a eso y la verdad es que las consultas son cada vez mayores. En la facultad hay muchos proyectos de extensión; también tenemos un proyecto de extensión donde vamos a las escuelas secundarias a hablar, a hacer charlas de violencia de género y violencia familiar en general y el Derecho de Familia también es una manera de que los chicos tomen contacto con la realidad, con la práctica y que también aprendan el contacto con la gente y demás”, explicó.

Aclaró también, que “este tipo de orientación no es un asesoramiento jurídico, porque los chicos no están recibidos, ellos están en el último año, y si bien han rendido la materia Derecho de Familia, al no estar recibidos se busca que hagan una orientación pero no un asesoramiento”. “Los chicos tienen las herramientas para decirle a la gente dónde tienen que concurrir, si no tienen recursos tienen que ir a Tribunales a un lugar para acceder a un abogado gratuito; si recibieron algún tipo de violencia de género o familiar, a dónde tienen que concurrir”, detalló la profesional.

Para más detalles, los interesados pueden acercarse a la Universidad de Congreso (que presta servicios en el edificio del Colegio de Carmen). Un teléfono de contacto es el 2604676124.

El próximo asesoramiento será el 17 de septiembre, de 17 a 19.